

RAD. N° 2018 5000085973



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE
SCRD
Oficio GPL



20185000085973

Fecha: 2018-05-08 14:49

Asunto: Acta De Reunión Comité Sectorial No. 03

Destinatario: Daniel Eduardo Mora Castañeda Dirección De

Dependencia: 500. Dirección de Planeación

Por: GILROJ | Anexos:

Tel 3274880 www.culturarecreacionydeporte.gov.co



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

FECHA: 18/07/2014

**COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
ACTA No. 03 de 2018**

| | | |
|------------------|------------------------|------------------------------|
| Fecha: | Hora de inicio: | Hora de finalización: |
| 25 de abril 2018 | 10:00 a.m. | 12:00 pm. |

Lugar: Sala de Juntas – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - (SDCRD)

Asistentes a la Reunión

| Nombre | Cargo | Entidad |
|-------------------------------|---|---|
| María Claudia López Sorzano | Secretaria de Despacho | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte |
| Luz Patricia Camelo U. | Directora General (e) | Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) |
| Juliana Restrepo | Directora General | Instituto Distrital de las Artes |
| Sandra Meluk Acuña | Directora General | Orquesta Filarmónica de Bogotá |
| Mauricio Uribe González. | Director General | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural |
| Darío Montenegro Trujillo | Gerente General | Canal Capital |
| Mónica Ramírez H. | Directora General | Fundación Gilberto Alzate Avendaño |
| Yaneth Suarez A. | Subsecretaria de Gobernanza | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte |
| Diana Marcela Daza R. | Directora | Secretaria Distrital de Planeación |
| Jasson Cruz Villamil. | Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativa | Veeduría Distrital |
| Humberto Ruiz L. | Subdirector de Desarrollo Social | Secretaria Distrital de Hacienda |
| Miguel F. Vega R. | Secretario General | Canal Capital |
| Daniela Mojica | Contratista Veeduría Delegada EA. | Veeduría Distrital |
| Luz Patricia Quintanilla | Asesora de Planeación | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural |
| Sonia Córdoba A | Asesora de Planeación | Fundación Gilberto Alzate Avendaño |
| Luis Fernando Mejía Castro | Jefe Oficina de Planeación | Instituto Distrital de las Artes |
| Daniel Eduardo Mora Castañeda | Director de Planeación. | Secretario Técnico del Comité Sectorial - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

| | | |
|--------------------------|-------------|--|
| Eric Restrepo Soto | Contratista | Dirección de Planeación - SDCRD |
| Juan Pablo Henao Vallejo | Contratista | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural |
| Ivonne Mendoza | Contratista | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - UPN |
| Luis Miguel Úsuga | Director | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - Dirección de Asuntos Locales y Participación |
| José María Leiton | Asesor | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - Despacho |
| Víctor Manuel Rodríguez | Director | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - Dirección de Cultura Ciudadana |
| Tatiana Silva | Asesora | Orquesta Filarmónica de Bogotá |

Observaciones frente a la continuidad o rotación de asistentes

Orden del día

- 1.-Verificación del quórum
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día
- 3.-Aprobación del Acta 02 de 28 febrero de 2018
- 4.-Revisión compromisos de reuniones anteriores
- 5.-Sistemas de Participación del Sector
- 6.-Presentación Estructuración de la Política Pública de Emprendimiento e Industrias Culturales y Recreativas.
- 7.-Presentación Estructuración de la Política Pública de Cultura Ciudadana.
- 8.-Ejecución Presupuestal Sector Cultura, Recreación y Deporte.
- 9.-Proposiciones y Varios

Desarrollo

1.- Verificación del quórum

El secretario técnico hace la verificación del quórum, comprobando que están presentes todos los directivos de las entidades adscritas y vinculada y que por lo tanto se tiene quórum deliberatorio y decisorio.

2.- Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura y aprobación al orden del día por parte de los miembros del Comité.

3.- Aprobación del acta de la reunión anterior

El secretario técnico informa al Comité Sectorial que socializó con anterioridad el Acta 02 del 28 de febrero de 2018, para su respectiva revisión y aprobación. Complementa que las entidades adscritas IDPC, OFB e IDARTES, realizaron observaciones de forma y solicitaron su ajuste. Situación que se realizó debidamente y se presenta para su aprobación.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

De acuerdo con lo anterior los miembros del Comité Sectorial, dan por aprobada el Acta 02 del 28 de febrero de 2018.

4.- Revisión de compromisos de reuniones anteriores.

No quedaron compromisos de la sesión anterior.

5. Sistemas de Participación del Sector.

Inicia la intervención el Dr. Luis Miguel Úsuga, Director de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, manifestando la intención de presentar ante el Comité Sectorial, para su aprobación el desarrollo y ajustes al Proceso de Participación del Sector. Informa que el proceso tiene el acompañamiento de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y tiene dos miradas, una el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP) y el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física, Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAEFE). El Dr., Úsuga presenta a la Dra. Ivonne Mendoza, representante de la UPN, quien viene adelantado el trabajo del sistema de participación y quien adelante continua con la presentación.

La Dra. Ivonne, inicia su presentación, recordando que el sector tiene el compromiso en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020 de realizar el fortalecimiento de los dos sistemas, el SDACP y el DRAEFE.

En cuanto al SDACP, explica la Ruta de fortalecimiento 2017 y 2018, que contempla:

1. Socialización Ruta de Fortalecimiento y delegación a mesas de trabajo (Julio a agosto de 2017)
2. Mesas de Construcción de Acuerdos (Septiembre 2017)
3. Consejos Ampliados (Noviembre diciembre 2017)
4. Propuesta de fortalecimiento (Enero - Abril 2018)
5. Ajuste Normativo (Abril a Agosto 2018)
6. Conformación de SDACP (Agosto a Noviembre 2018)

Continúa explicando los insumos para la ruta de fortalecimiento de SDACP, en donde se encuentran, siete documentos de diagnóstico del proceso de participación en cultura con la intervención de más de 1000 personas e igualmente se cuenta con las mesas técnicas. Informa que se han planteado seis aspectos a fortalecer, la estructura social, las funciones de los consejeros, los integrantes de los consejos, los mecanismos de conformación, los incentivos para consejeros y los mecanismos para la incidencia.

También, la Dra. Ivonne presenta los principales cambios propuestos para el SDACP, así como el nuevo modelo del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, que contará con 20 espacios flexibles y con enfoque territorial, 4 espacios basados en el principio de la interculturalidad, 7 espacios más centrados en las prácticas que en los sectores o subsectores y 1 escenario armonizado con la realidad actual del sector.

Concluye, presentando la Propuesta de funciones generales para el Sistema de Participación de Arte, Cultura y Patrimonio y los mecanismos de incidencia del SDACP

Continua el Dr. José María Leiton, asesor del despacho de la SDCRD, presentando el esquema de fortalecimiento del DRAEFE, en donde explica los antecedentes Política Pública y el Sistema de Participación, en el que existían 138 de instancias de participación y dos espacios de coordinación, situación inmanejable para un proceso de participación. Ahora se pretende que sea un Consejo Distrital y 20 consejos locales del DRAEFE.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

Continúa explicando los principales cambios del DRAEFE, los representantes de grupos sociales o étnicos cuyo objeto social sea el DRAEFE, la propuesta de funciones para el Consejo Distrital y de los 20 locales, las formas de conformación de los integrantes la estrategia para la motivación y reconocimiento a los consejeros.

Los miembros del Comité Sectorial expresan su aprobación para continuar con el proceso de implementación y el fortalecimiento de los dos sistemas de participación: el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP) y el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física, Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAEFE). Para el caso del DRAEFE, la anterior aprobación incluye la presentación ante CONPES D.C., de las modificaciones presentadas en esta sesión, ante este comité.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 05_PPT COMITE SECTORIAL 25-04-2018

6. Presentación Estructuración de la Política Pública de Emprendimiento e Industrias Culturales y Recreativas

La Dra. María Claudia López Sorzano, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, interviene manifestando que a continuación, la SDCR como cabeza del sector y líder en la formulación e implementación concertada de políticas públicas, expone y pone en consideración del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Sector Cultura, Recreación y Deporte, las propuestas de estructuración para la formulación e implementación de las Políticas Públicas de Emprendimiento e Industrias Culturales y Creativas, así como la de Cultura Ciudadana, en el marco del Decreto 668 (05 Dic 2017) "Por medio del cual se reglamentan los artículos 127 y 128 del Acuerdo 645 de 2016, la Resolución 2045 DE 2017 (06 DIC. 2017) "Por medio de la cual se adopta la Guía para la Formulación e Implementación de las Políticas Públicas del Distrito Capital" y el Procedimiento para la elaboración de documentos CONPES D.C. del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital - Bogotá D.C. de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Igualmente recuerda que la formulación de estas, son compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020.

En materia de la propuesta de estructuración para la formulación e implementación de la Política Pública de Emprendimiento e Industrias Culturales y Creativas, el Dr. Luis Miguel Úsuga, Director de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SDCRD, inicia su exposición indicando que su presentación está en el marco metodológico para la formulación de una política pública distrital dado por la SDP y establecido en la fase preparatoria para la formulación.

Inicia exponiendo, la definición de la situación problemática, resaltando que en el ámbito Distrital no se han diseñado mecanismos enfocados en la dimensión económica de las actividades culturales y creativas, a excepción de lo que concierne al fortalecimiento de la asociatividad y de los procesos organizativos culturales sostenibles, expresado en el Plan Decenal de Cultura de Bogotá (2012-2021). Agrega que durante los últimos 15 años, se evidencia que la actividad empresarial en el sector cultural y creativo, históricamente, se ha enfrentado a cuellos de botella en distintas dimensiones.

- No hay una adecuada organización; bajo uso de herramientas tecnológicas, falta de políticas de Estado concretas y realizables para la promoción y desarrollo del sector.
- Alianzas entre los distintos agentes de la cadena productiva; generación de políticas de financiación, capacitación y actualización tecnológica dirigidas al fortalecimiento de las industrias culturales; una política transversal de acción contra la piratería; la promoción del uso de los estímulos e incentivos estatales existentes; entre otras.
- Falta de asociatividad de los agentes del ecosistema, no hay caracterización y mapeo, inconsistencias en la clasificación de actividades y productos en el Sistema de Cuentas Nacionales, informalidad, bajo acceso a banda ancha para emprendedores, pocos estímulos al consumo de bienes y servicios culturales.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

- Falta de canales de circulación y distribución de bienes y servicios de las industrias culturales; bajo acceso a financiamiento; escaso desarrollo local de las industrias culturales; insuficiente oferta educativa especializada; e incipiente uso de las tecnologías en el desarrollo de modelos de negocio
- No hay articulación entre organizaciones culturales y creativas y las entidades públicas del orden distrital y nacional, la dificultad para acceder a fuentes de financiación, la carencia de espacios de circulación local, nacional e internacional; dificultades para generar trabajo colaborativo, redes, procesos asociativos y gremiales y falta de fuentes de información sobre el estado de las organizaciones

El Dr. Úsuga, continua presentando los sectores co-responsables, indicando que en el orden nacional se encuentran, el Ministerio de Cultura/ Grupo de Emprendimiento Cultural Ministerio de Comercio/Viceministerio de Desarrollo Empresarial, Ministerio de Comercio/Innpulsa Colombia/Bancoldex, Ministerio TIC/ Contenidos digitales, DNP/Desarrollo Empresarial, SENA/Fondo Emprender. En el orden distrital, están la entidades adscritas y vinculadas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico: Política de Emprendimiento; Plan de Innovación e Industrias Creativas y Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas, Secretaría de Integración Social: Enfoque poblacional, Instituto Distrital de Turismo: Política de Turismo, Secretaría Distrital de Planeación: Dirección de Políticas Sectoriales; Dirección de Economía Urbana y Grupo POT (Formulación propuesta cultura para el Plan de Ordenamiento Territorial (POT)), Secretaría Distrital de Hacienda. Y en el privado, Cámara de Comercio de Bogotá, Coalición para el Desarrollo de las Industrias Culturales y Creativas, Comisión Regional de Competitividad, Invest in Bogota, Probogotá, Clusters Creativos de la Cámara de Comercio de Bogotá, Área Bogotá Región Creativa – Estrategia de Especialización Inteligente, Universidades con programas en Gestión Cultural.

La interacción con estos sectores estará dada para la creación de fuentes de financiación, el fortalecimiento de mecanismos de circulación local, nacional e internacional, el fortalecimiento de trabajo colaborativo, generación de redes, procesos asociativos y gremiales, y el diseño e implementación de un programa de formación para las organizaciones culturales.

El esquema de participación, se dio en torno a:

1. Se realizar un análisis de agentes (personas e instituciones) clave, que ayudará a definir sus perfiles y dejará como producto una matriz.
2. Construcción de instrumentos de levantamiento de información
3. Planeación y ejecución de los eventos, (territoriales, sectoriales y entrevistas), además de la dimensiones con enfoque diferencial y poblacional

El orden dado para la agenda pública fue dado por convocatoria abierta a la ciudadanía, con el fin de realizar eventos, como foros territoriales, foros sectoriales, entrevistas. Resalta el Dr. Úsuga, que la participación se da mediante procesos de diálogo, deliberación y concertación a partir de la comprensión de las problemáticas y oportunidades, el compromiso de todas las personas participantes en las estrategias de acción (trabajo colaborativo) y la apropiación de esa visión de futuro a la que se aspira llegar con la política.

Concluye el Dr. Úsuga, presentando el cronograma de trabajo y presupuesto dado para la formulación de la política en sus diferentes fases.

Una vez presentada, los miembros del Comité Sectorial dan su aprobación para continuar con la formulación y trámite de la Política Pública de Emprendimiento e Industrias Culturales y Creativas.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 06. Comité Directivo y Sectorial PPEICC.pptx

7. Presentación Estructuración de la Política Pública de Cultura Ciudadana



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

En cuanto a la propuesta de estructuración para la formulación e implementación de la Política Pública de Cultura Ciudadana, el Dr. Víctor Manuel Rodríguez, Director de la Dirección Cultura Ciudadana de la SDCRD, inicia su exposición indicando que su presentación está en el marco del instructivo dado por la SDP y establecido en la fase preparatoria para la formulación.

En cuanto a la definición de la situación problemática, el Dr. Rodríguez argumenta que la preocupación por el componente cultural en la vida de la ciudad tiene antecedentes que se remontan desde el primer gobierno de Antanas Mockus y que de alguna manera han venido instalando en la ciudad, la pregunta ¿Cómo pensamos lo cultural como un escenario para el desarrollo humano sostenible? Aclara que la Cultura Ciudadana se entiende como una política que instala el componente cultural en las formas de ver, de pensar, de hacer y de gestionar la ciudad. No desde una mirada clásica de cultura ciudadana, si no expandir el concepto la cultura como únicamente la cultura material, las expresiones culturales y el patrimonio. Resalta, que Bogotá no solo ha sido ejemplo en el componente cultural, si no también la formulación de políticas sectoriales y poblacionales, en donde lo cultural aparece como un componente central. En este contexto, se hace necesario formular una política de Cultura Ciudadana, de acuerdo a que aún persisten problemáticas que impiden el desarrollo humano sostenible, las diferencias culturales impiden también el desarrollo de las libertades y que las personas puedan ser felices, pues existe una ciudad que no permite el desarrollo de la diversidad intercultural, pues según el índice de diferencia cultural inmerso en el Plan de Desarrollo, tiene como línea base, que solo el 5,28% de los bogotanos respeta la diferencia cultural. Otros elementos considerados en la cultura ciudadana, como son el entorno, respeto por el espacio público, por lo público, las riñas y lesiones personales, el respeto por otras formas de vida y el entorno natural.

En cuanto a los sectores de la administración que participan en la formulación de la política, indica el Dr. Rodríguez, que son todos, de acuerdo a que todos tienen un componente cultural a la hora de gestionar la ciudad.

En cuanto a la participación ciudadana y la agenda pública para la formulación de la política, comenta que esta se realizó a través de la estrategia de Sexto Sentido, el sentido ciudadano, en donde se convocó a la población en puntos en calle, la población debía imaginarse como vería la ciudad en 2038, igualmente se realizó consulta de forma virtual en la plataforma de Bogotá Abierta.

Concluye el Dr. Rodríguez, comentando que cuentan con el cronograma de trabajo y el presupuesto dado para la formulación de la política en sus diferentes fases.

Una vez presentada, los miembros del Comité Sectorial dan su aprobación para continuar con la formulación y trámite de la Política Pública de Cultura Ciudadana.

8. Ejecución Presupuestal Sector Cultura, Recreación y Deporte.

El Dr. Daniel Eduardo Mora Castañeda, Director de Planeación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, realiza la presentación de la ejecución presupuestal de las entidades adscritas y vinculada del sector Cultura, Recreación y Deporte, con corte del 19 de abril de 2018, informa que de acuerdo con el ranking monitoreado por la Secretaría de Hacienda Distrital, el IDARTES se encuentra en el puesto 11° con el 49.4%, el Canal Capital en el 21° con 41.2%, el IDPC en el 23° con 39.3, la OFB en el 25° con el 37.8%, la FUGA se encuentra en el puesto número 30° con el 30.8%, todos los anteriores por encima del promedio distrital que es de 24.4% de ejecución presupuestal, a diferencia de la SDCRD, que esta en el 40° con 15.% y el IDRDR que se encuentra en 42° con el 14.7%.

En cuanto a la ejecución presupuestal de inversión y funcionamiento del sector Cultura, Recreación y Deporte con corte al 24 de abril de 2018; informa que, de forma global, éste tiene una apropiación disponible para el 2018



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

de \$997.219 millones, de estos recursos financieros se han comprometido \$238.305 millones, correspondiente 23.9% y se han girado \$93.498 millones para el 9.4%. Seguidamente, informa de forma detallada la ejecución presupuestal de inversión directa programada y ejecutada de cada una de las entidades adscritas y vinculada del sector.

Con la relación a la ejecución de las reservas presupuestales definitivas de la vigencia 2017 programadas por el sector por un monto de \$220.720 millones, los giros acumulados con corte al 24 de abril, se encuentran giradas por un monto de \$73.153 millones.

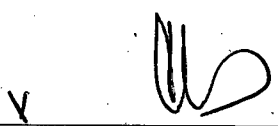
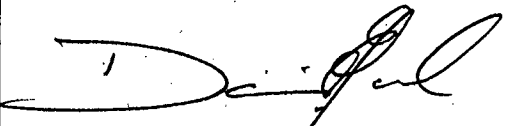
Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 08_ Comité sectorial 25 de abril de 2018

9.- Propositiones y Varios

No se presentaron temas a tratar.

Compromisos

| Acuerdos y compromisos | Responsables | Fecha de Cumplimiento |
|------------------------------------|--|-----------------------|
| | | |
| Fecha de la próxima reunión | | |
| Fecha: | Mayo 30 de 2018 | |
| Hora: | 07:00 am. | |
| Lugar: | Sala de Juntas Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | |

| | | |
|----------------|---|--|
| Firma: |  |  |
| Nombre: | Maria Claudia López Sorzano | Daniel Eduardo Mora Castañeda |
| | Presidente | Secretario Técnico |

Proyectó: Eric Restrepo Soto

V



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

AGENDA COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-14-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02


FECHA: 18/07/2014

| | |
|-------------------|--|
| Instancia: | Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo, sector Cultura, Recreación y Deporte. |
|-------------------|--|

| | | | |
|-------------------------------|---|--------------|------------|
| Dirección: | Carrera 8ª N°. 9 - 83 | | |
| Lugar: | Sala de Juntas Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte | | |
| Fecha: | 25 de abril de 2018 | Hora: | 10:00 a.m. |
| Miembros: | Dra. María Claudia López Sorzano – Secretaría CRD Dra. Juliana Restrepo – Directora IDARTES Dra. Sandra Meluk – Directora OFB Dra. Mónica Ramírez H. - Directora FUGA Dr. Darío Montenegro – Gerente General Canal Capital Dr. Pedro Orlando Molano – Director IDRD Dr. Mauricio Uribe – Director IDPC | | |
| Invitados permanentes: | Dra. Yaneth Suárez Acero, Subsecretaria de Gobernanza – SDCRD, Dr. Jasson Cruz Villamil, Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativas - Veeduría Distrital. Dr. Javier Alfonso Alba Grimaldos, Alcalde Local de Bosa Dr. José Humberto Ruíz, Delegado Secretaría Distrital de Hacienda SHD Diana Marcela Daza Rodríguez, Directora de Políticas Públicas Sectoriales - Secretaría Distrital de Planeación – SDP | | |
| Tipo de reunión: | Reunión ordinaria: <input checked="" type="checkbox"/> Reunión extraordinaria: <input type="checkbox"/> | | |

ORDEN DEL DÍA

| Responsable | Tema | Hora |
|--------------------|---|-------|
| Secretaría Técnica | 1. Verificación del quórum | 10:00 |
| Secretaría Técnica | 2. Lectura y aprobación del orden del día | 10:00 |

| | | |
|---|----------------------------------|-------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <h2>AGENDA COMITÉ SECTORIAL</h2> | CÓDIGO: FR-14-PR-MEJ-01 |
| | | VERSIÓN: 02 |
| | | FECHA: 18/07/2014 |

| Responsable | Tema | Hora |
|--|---|-------|
| Secretaría Técnica | 3. Aprobación del Acta 02 de febrero 28 de 2018. Se realizaron ajustes solicitados por parte de: <ul style="list-style-type: none"> • IDPC • OFB • IDARTES | 10:01 |
| Secretaría Técnica – Daniel E. Mora Castañeda – Director de Planeación -SDCRD | 4. Revisión compromisos de reuniones anteriores. (5 minutos) | 10:02 |
| Luis Úsuga – Director de Asuntos Locales y Participación- SDCRD José María Leitón G. – Asesor de Despacho - SDCRD | 5. Sistemas de Participación del Sector. (30 minutos) | 10:07 |
| Luis Miguel Úsuga – Director de Asuntos Locales y Participación- SDCRD | 6. Presentación Política Pública de Emprendimiento e Industrias Culturales y Recreativas (Para presentación en CONPES D.C) (30 Minutos) | 10:37 |
| Víctor Rodríguez – Director de Cultura Ciudadana - SDCRD | 7. Presentación Política Pública de Cultura Ciudadana (Para presentación en CONPES D.C) (30 minutos) | 11:07 |
| Daniel E. Mora Castañeda – Director de Planeación - SDCRD | 8. Ejecución Presupuestal Sector Cultura, recreación y Deporte. (20 minutos) | 11:37 |
| | 9. Proposiciones y Varios | 11:57 |

Proyecto: Eric Restrepo Soto

Anexo 05_PPT COMITÉ SECTORIAL 25-04-2018

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE



**PROCESO DE PARTICIPACIÓN
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
SDACP Y DRAEFE**

Secretaría de Cultura Recreación y Deporte
Subsecretaría de Gobernanza
Dirección de Asuntos Locales y Participación

Contrato Interadministrativo 79/17 - SCR D - UPN

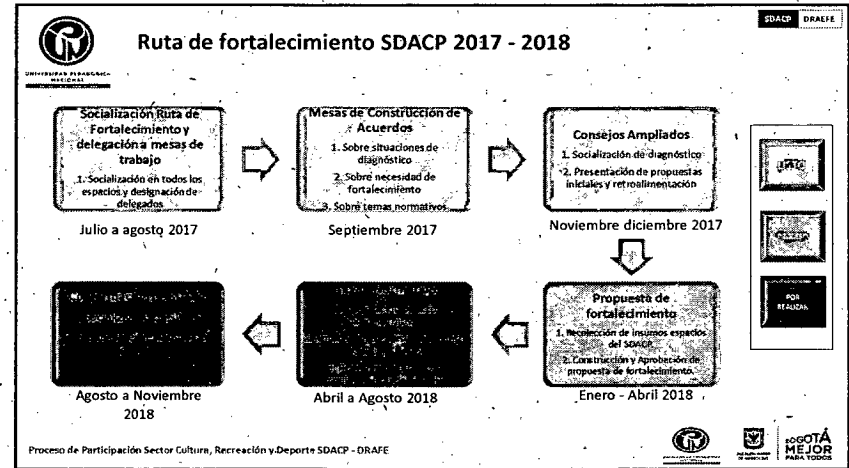

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE



SDACP DRAEFE

Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE



SDACP DRAFE

Insumos

RUTA DE FORTALECIMIENTO DEL SDACP 2017-2018

Informe final evaluación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, Observatorio de Culturas- DACP, 2014.

Lineamientos del proceso de participación en arte, cultura y patrimonio. SCRD, IDARTE, OFB, FUGA y Canal Capital, 2014.

Memorias 20 años del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. SCRD 2016

Propuesta para la transformación estructural del proceso de participación del sector cultural de Bogotá D.C., DACP- SCRD 2016

Insumos para la construcción de un Modelo de Gestión Cultural Territorial, Capítulo II. Insumos para el rediseño del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. SCRD-UPN, 2016

Documento de Balance Acciones adelantadas en el proceso de socialización, validación y ajustes de la propuesta de fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. SCRD-UPN, 2017

Aportes al fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Análisis de estructura y Patrimonio Cultural. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio- Documento de trabajo- DACP-SCRD, 2018

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE

SDACP DRAFE

Aspectos a fortalecer


Cambios a incorporar:

- Modificación no derogación
- Flexibilización
- Simplificación de espacios.
- Abierto a la ciudadanía y otros actores
- Más articulado y con mayor incidencia.
- Ajustado a las nuevas dinámicas y lógicas del sector cultura.
- Reconocimiento a consejeros
- Mejores condiciones técnicas para su funcionamiento.




Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE

SDACP DRAEFE

Presentación de estructura e integrantes del SDACP



República de Costa Rica
Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAEFE








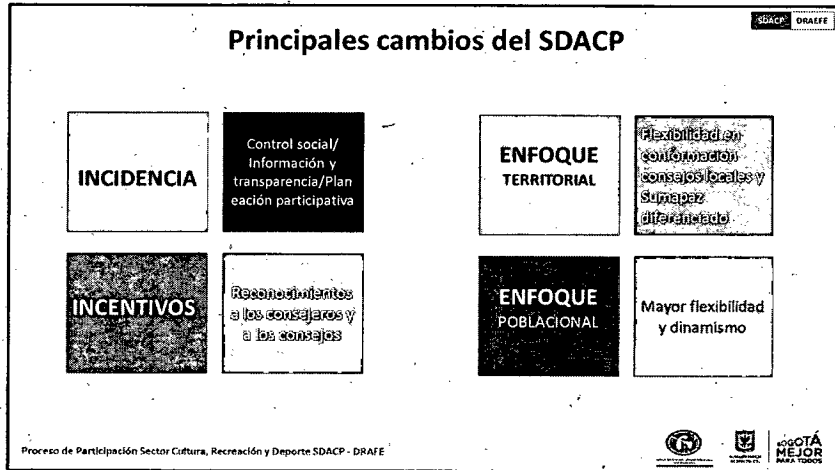
SDACP DRAEFE

Principales cambios del SDACP


| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| <p>ESTRUCTURA</p> <p>de 50 a 37 Instancias</p> | <p>Mesas de Agendas</p> <p>Articuladas al Sistema</p> | <p>Articulación con espacios de decreto propio</p> | <p>FUNCIONES</p> <p>De 18 (en promedio) a 6</p> | <p>Más precisas</p> <p>funciones concretas, funcionales y estratégicas</p> |
| <p>INTEGRANTES</p> <p>de 1,171 a 800 Integrantes</p> | <p>Nuevos Sectores</p> <p>victimarios, niños y niñas, premios, gestores culturales, emprendedores y nuevos actores de las artes.</p> | <p>Racionalización y participación de entidades de otros sectores</p> | <p>CONFORMACIÓN</p> <p>Elecciones y delegación (Selección atípica)</p> | <p>Mayor flexibilidad y dinamismo</p> |

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAEFE



SDACP DRAEFT




Escenario de participación virtual


Espacio virtual para la toma de decisiones del sector cultura, abierto a la participación de toda la ciudadanía.

Las entidades del sector cultura junto con los consejos del sistema, propondrán los temas o decisiones a poner en consideración de la ciudadanía utilizando este escenario.

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE



SDACP DRAEFT




Mesas de agenda coyuntural, temáticas o estratégicas

Mesas en las que podrán participar distintos actores organizados, no organizados, ciudadanía, instituciones privadas con el fin de articular esfuerzos alrededor de coyunturas, temas y problemáticas concretas, buscando llegar a soluciones y acuerdos específicos.

Estas mesas podrán ser solicitadas por las entidades del sector cultura, actores culturales o la ciudadanía en general; sin embargo, su aprobación, conformación y modo de operar dependerá de los diferentes consejos del sistema. Su duración será temporal (corto, mediano o largo plazo) de acuerdo a la complejidad o metas que se planten con la conformación de la mesa.

La SCR D deberá reglamentar la conformación y articulación de estas mesas con los distintos consejos.


Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE



SDACP DRAFE


Propuesta de funciones generales para el Sistema de Participación de Arte, Cultura y Patrimonio.


Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE




SDACP DRAFE

Funciones generales para todos los consejos del SDACP.


- 

1. Proponer ideas y dar lineamientos para las políticas, planes, programas, proyectos y acciones que garanticen los derechos culturales de la ciudadanía, agentes, organizaciones artísticas y culturales, y gestionar su inclusión en el Plan de Desarrollo Local y Distrital.
- 


2. Establecer mecanismos de comunicación, información y construcción de conocimiento entre y con los agentes, organismos y organizaciones culturales y otros sectores de la ciudad para garantizar el desarrollo de las iniciativas locales y/o distritales del sector, a través de su análisis situacional y propuestas de acciones de mejora.
- 

3. Promover la transversalización de la perspectiva intergeneracional, intercultural, con enfoque poblacional diferencial en las políticas planes, programas y proyectos de carácter local y distrital del sector cultura


Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE




SDACP DRAEFE



4. Ejercer e implementar mecanismos de control social y proyectar evaluaciones sobre las políticas, planes, programas, proyectos y acciones establecidos en el sector cultura y en los planes de desarrollo local y distrital.






5. Priorizar las líneas estratégicas de inversión destinadas a la ejecución de proyectos culturales y participar en los escenarios de presupuesto participativo que se incluyan en los Planes de Desarrollo Locales con las Alcaldías Locales y en el Plan de Desarrollo Distrital con las entidades del sector cultura, según corresponda.



6. Construir una agenda participativa anual en la que se prioricen temas y acciones teniendo en cuenta temas estratégicos de la ciudad y sus territorios.

De 18 funciones en promedio a 6 funciones = Menos rigidez y complejidad, funciones más precisas, sencillas, concretas y estratégicas.

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE








SDACP DRAEFE

**Condiciones Institucionales
para garantizar el funcionamiento del sistema**

- Garantizar el recurso humano suficiente y cualificado para la operación del sistema.
- Establecer las delegaciones por acto administrativo.
- Condiciones técnicas y operativas para el consejo de Sumapaz y la participación de los representantes de la ruralidad: refrigerios, equipos audiovisuales, transporte.
- Garantizar condiciones para la realización de los consejos (refrigerios, condiciones tecnológicas, equipos audiovisuales y papelería)


Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE

SDACP DRAEFE

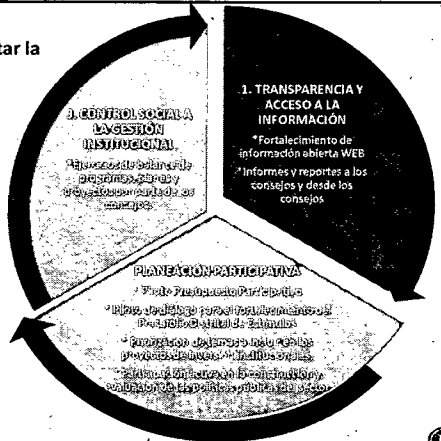
Propuesta de mecanismos de incidencia del SDACP

Proceso de Participación Sector Cultural, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE




SDACP DRAEFE

Mecanismos para facilitar la incidencia (decisión).



- 1. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**
 - *Fortalecimiento de información abierta WEB
 - * Informes y reportes a los consejos y desde los consejos
- 3. CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN INSTITUCIONAL**
 - * Mecanismos de admisión de quejas, reclamos y solicitudes por parte de los usuarios
- PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA**
 - * Fondo Presupuesto Participativo
 - * Bases de datos para el fortalecimiento de la Planeación de los Estudiantes
 - * Presupuesto participativo para las personas con discapacidad - Inidiv. Orillas
 - * Estrategia de Atención al Ciudadano (EAC)
 - * Atención de la ciudadanía y toma de decisión

Proceso de Participación Sector Cultural, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE



SDACP DRAEFE

Ruta a seguir

| Abril | Mayo | Junio - Julio | Abril-Agosto | Mayo - Noviembre |
|--|--|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Socialización Comités Directivos • Aprobación Comité Sectorial (25 de Abril) • Definición sectorial de perfiles y mecanismos de conformación | <ul style="list-style-type: none"> • Socialización mesa veedora ciudadana • Construcción de estrategia de Comunicaciones • Validación consejeros y agentes estratégicos | <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación interna decreto • Presentación decreto final al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio | <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del decreto Alcaldía Mayor. • Elaboración de resolución proceso de elecciones | <ul style="list-style-type: none"> • Comité de Elecciones SDACP-DRAEFE. • Elecciones: noviembre |

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE

SDACP DRAEFE

SISTEMA DRAFE

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE

SDACP DRAFE

Antecedentes Política Pública y Sistema de Participación DRAFE

2008

Recomendaciones para la formulación de la Política Pública DRAEFE Universidad de los Andes.

2008

Formulación PP DRAEFE Universidad de los Andes. 2 mesas por localidad 10 meses de expertos.

2012

Ajustes PP DRAEFE 20 Encuentros locales. 1000 Agentes, 500 Organizaciones.

2014

Asesoría al diseño del Sistema de Participación IEPRI Universidad Nacional.

Proceso de Participación Sector Cultural, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE

SDACP DRAFE

Antecedentes Política Pública y Sistema de Participación DRAFE

2014

Formación en ciudadanía y PP DRAEFE UNAD 2014

2014

Caracterización Condiciones operativas del DRAEFE. YANHAAS 2014

2015

20 agendas de incidencia DRAEFE. Universidad Distrito

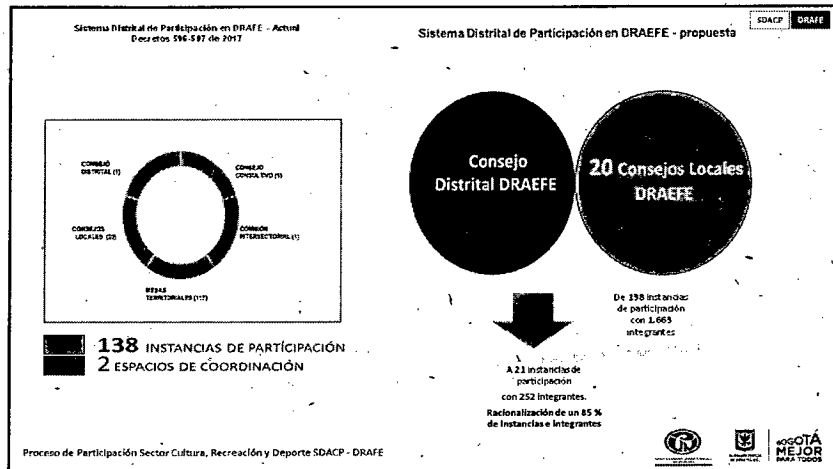
2015

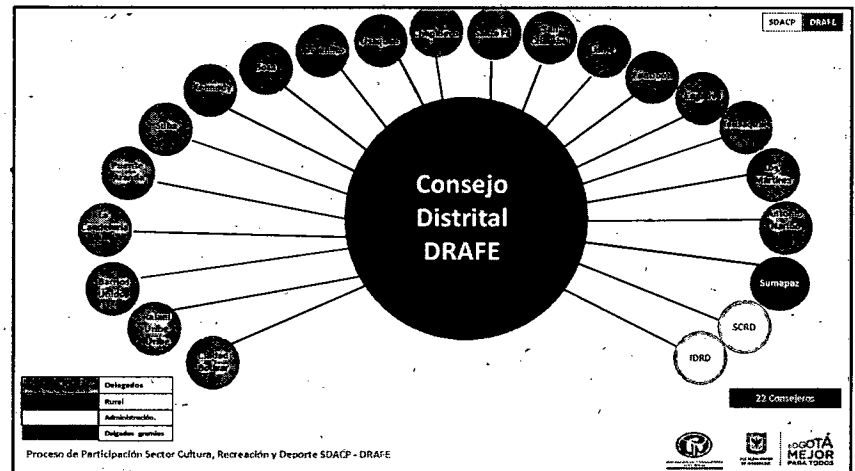
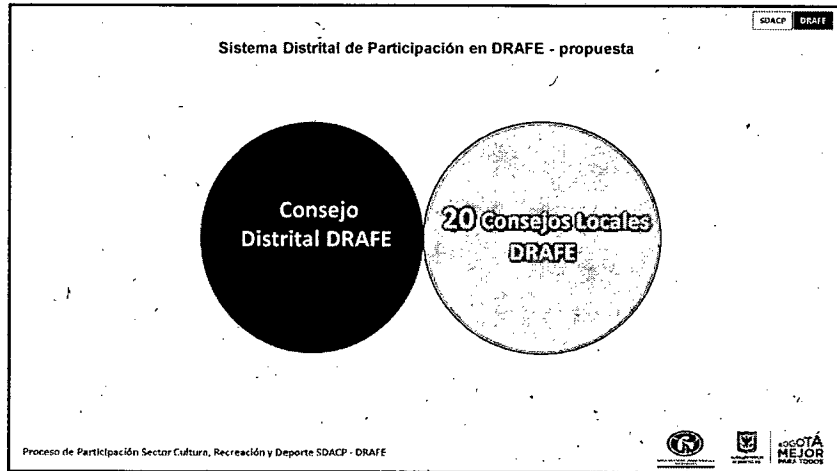
Decreto Política Pública DRAEFE 229 CE 2015. Decreto Sistema de Participación 596 de 2015

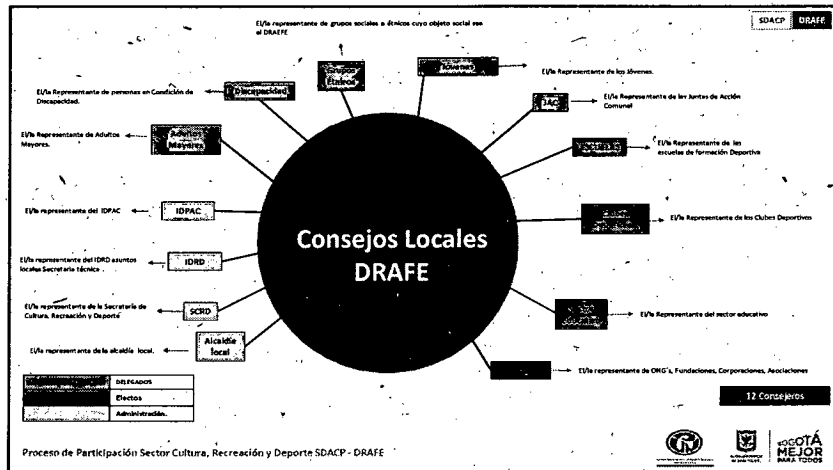
2016-2018

- 16 Reuniones con Alcaldes Locales (socialización de decretos)
- Mesa de trabajo sectorial (Decreto 596)
- Elaboración y socialización Plan de Acción del sistema.
- Socialización decretos 18 ordenes de planeación local.
- Análisis de viabilidad técnica SDCRD-IDRD modificación de los Decretos 229 y 596 de 2015.
- Elaboración Plan de acción PP DRAEFE.

Proceso de Participación Sector Cultural, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE









Propuesta de funciones Consejo Distrital DRAFE

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE




1. Socializar y visibilizar las decisiones que se recomienden en esa instancia, relacionadas con la Política Pública a las entidades públicas del sector.
2. Adelantar acciones de coordinación interinstitucional, con el fin de reconocer otras iniciativas y articularlas a la Agenda Distrital.




3. Dar cumplimiento al reglamento de funcionamiento establecido por la Secretaría Técnica del Consejo Distrital del DRAFE.
4. Presentar informe de gestión a las autoridades competentes, en especial a las empresas públicas del Sector.
5. Promocionar las actividades y programas, desarrolladas por las entidades públicas del sector.


Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE




Propuesta de funciones para 20 consejos locales DRAFE

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE






1. Recoger los aportes de la ciudadanía que se efectúan en los espacios del DRAFE con el fin de presentarlos a la Alcaldía Local.
2. Presentar iniciativas en deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos deportivos y recreativos de acuerdo con las actividades del DRAFE.
3. Dar cumplimiento al reglamento de funcionamiento establecido por la Secretaría Técnica del Consejo Distrital del DRAFE.



4. Elegir un (1) delegado y un (1) suplente, quienes harán parte del Consejo Distrital DRAFE. Los delegados serán voceros de las decisiones que se definan en los Consejos Locales relacionadas con la Política Pública.
5. Divulgar las acciones adelantadas por el Consejo Local ante la comunidad de su respectiva localidad y otras instituciones, relacionados con los campos del DRAFE.


Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE



Formas de conformación de los integrantes del DRAFE

| Elección | Delegación |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Mecanismo abierto bajo el principio de elección popular dirigido a la ciudadanía en general. El sector Cultura Recreación y Deporte garantizará los recursos, logísticos y económicos para realizar elecciones de manera virtual y presencial. | <ul style="list-style-type: none"> Este mecanismo se propone para aquellos sectores y poblaciones que cuentan a nivel distrital, local, sectorial o institucional con instancias de participación que puedan permitir la delegación; igualmente se podrá utilizar para lo conformación de consejos distritales. |

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE



Beneficios por pertenecer al SDRAFE

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE



1. Promover reconocimientos anuales a los Consejos del DRAEFE con mejores resultados, propuestas y procesos en los campos del DRAEFE, en cumplimiento a la ley de Participación 1757 del 2015, desarrollados durante el año.

2. Utilizar la página web de las entidades del sector, redes sociales, medios de comunicación local y distrital para visibilizar los perfiles de los consejeros e informar sobre logros, acciones, memorias y procesos exitosos gestionados a partir de los distintos espacios del DRAEFE

3. La SCR D e IDRD facilitará la identificación de los consejeros como integrantes del SDRAEFE (carné o similar).

4. La SCR D e IDRD, mediante resolución acreditará la calidad de consejero de las personas que resulten electas y entregará un diploma como constancia al iniciar y terminar su periodo como consejeros del DRAEFE.

Motivación y reconocimiento a los consejeros

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE



Condiciones Institucionales para garantizar la implementación y funcionamiento del SDRAFE.

- Garantizar el recurso humano suficiente y cualificado para la implementación y seguimiento al sistema.
- Establecer las delegaciones por acto administrativo.
- Garantizar condiciones técnicas y administrativas para el desarrollo de los Consejos Locales y el Distrital (transporte, refrigerios, condiciones tecnológicas, equipos audiovisuales y papelería).

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE



Ruta a seguir

Abril-Mayo

- Modificación Decretos 229- 596 y derogatoria 597.

Abril- Junio

- Elaboración del plan de acción de PP DRAFE.
- SCRD -IDRD

Julio- Noviembre

- Expedición de resolución de creación de instancias y convocatoria al proceso de elecciones.
- Taller de socialización y sensibilización de actores.

Abril-Noviembre:

- Comité de Elecciones SDACP-DRAFE.
- Elecciones sistemas de participación DRAFE y SDACP.

Proceso de Participación Sector Cultura, Recreación y Deporte SDACP - DRAFE



Anexo 06_ComitéDirectivoySectorialPPEICC

**Propuesta de estructuración de Política Pública de
Emprendimiento e Industrias Culturales y Creativas**

Secretaría Distrital de Cultura,
Recreación y Deporte
2018

Definición de la situación problemática

2004

Políticas culturales a través del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, determinando la acción de las entidades públicas en el fomento de las artes, como campo social pero no como campo económico.

2013

Se formula la Estrategia de Especialización Inteligente Bogotá - Región, se priorizaron cinco áreas productivas, dentro de las cuales se incluyeron las Industrias Creativas bajo el nombre de "Bogotá Región Creativa".

En el ámbito Distrital no se han diseñado mecanismos enfocados en la dimensión económica de las actividades culturales y creativas, a excepción de lo que concierne al fortalecimiento de la asociatividad y de los procesos organizativos culturales sostenibles, expresado en el Plan Decenal de Cultura de Bogotá (2012-2021).



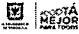
Durante los últimos 15 años, se evidencia que la actividad empresarial en el sector cultural y creativo, históricamente, se ha enfrentado a cuellos de botella en distintas dimensiones. A continuación, se exponen algunos de estos fenómenos:

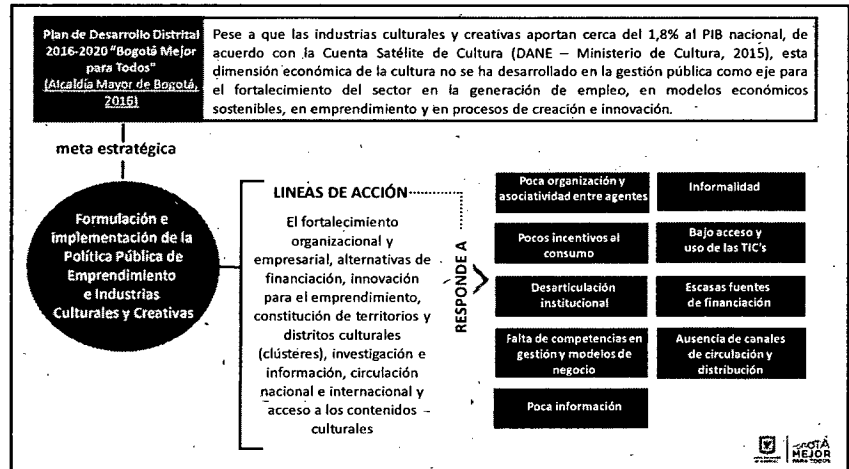
Mapeo de Industrias Culturales y Creativas (British Council, 2002) No hay una adecuada organización; bajo uso de herramientas tecnológicas, falta de políticas de Estado concretas y realizables para la promoción y desarrollo del sector.

Impacto económico de las Industrias Culturales en Colombia (Convenio Andrés Bello & Mincultura, 2013) Alianzas entre los distintos agentes de la cadena productiva; generación de políticas de financiación, capacitación y actualización tecnológica dirigidas al fortalecimiento de las industrias culturales; una política transversal de acción contra la piratería; la promoción del uso de los estímulos e incentivos estatales existentes; entre otras.



| | |
|---|--|
| <p>Cultura a la medida. Análisis de la Cuenta Satélite de Cultura de Colombia (MinCultura, 2012)</p> | <p>Falta de asociatividad de los agentes del ecosistema, no hay caracterización y mapeo, inconsistencias en la clasificación de actividades y productos en el Sistema de Cuentas Nacionales, informalidad, bajo acceso a banda ancha para emprendedores, pocos estímulos al consumo de bienes y servicios culturales.</p> |
| <p>CONPES 3659 -Política Nacional para la Promoción de las Industrias Creativas en Colombia (MinCultura y MinComercio & DNP, 2010)</p> | <p>Falta de canales de circulación y distribución de bienes y servicios de las industrias culturales; bajo acceso a financiamiento; escaso desarrollo local de las industrias culturales; insuficiente oferta educativa especializada; e incipiente uso de las tecnologías en el desarrollo de modelos de negocio.</p> |
| <p>Lineamientos del proceso de organización del arte, la cultura y el patrimonio (SCRD, 2014)</p> | <p>No hay articulación entre organizaciones culturales y creativas y las entidades públicas del orden distrital y nacional, la dificultad para acceder a fuentes de financiación, la carencia de espacios de circulación local, nacional e internacional; dificultades para generar trabajo colaborativo, redes, procesos asociativos y gremiales y falta de fuentes de información sobre el estado de las organizaciones.</p> |





Planes, programas y proyectos existentes a nivel distrital hasta ahora comenzarían a articularse con las políticas y planes del orden nacional en materia de emprendimiento e industria cultural y creativa, a través de la recientemente promulgada Ley 1834 de 2017. (Ley Naranja) y el Proyecto de Acuerdo en mención, que busca "desarrollar, fomentar, incentivar y proteger las industrias creativas en el Distrito Capital".

Es estratégico formular e implementar la política, a la vez que se cumple con la reglamentación del Proyecto de Acuerdo Naranja que se encuentra en aprobación ante el Concejo de Bogotá y se atienden las necesidades de los agentes del sector.



Convivencia

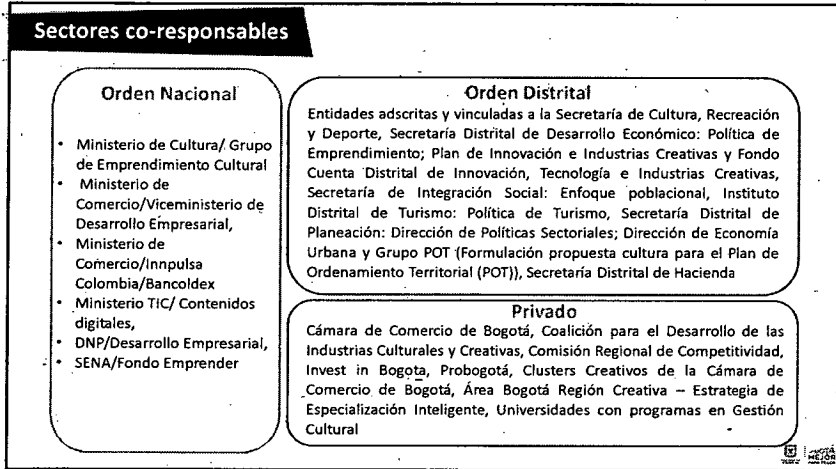
Expansión de
Espacios
Creativos

Dimensiones Culturales de la PPECICC

Expansión del
Espacio para
los Creadores

Acceso





Esquema de participación



FUNCIONES DALP

- Implementar los planes de acción del Sistema de Participación
- Asesorar técnicamente la formulación de proyectos de inversión local en lo cultural
- Actualizar las fichas de caracterización local
- Concertar acciones afirmativas con los consejos consultivos de grupos étnicos y sectores sociales
- Articular acciones para el cumplimiento de las políticas públicas.



01

Se realizará un análisis de agentes (personas e instituciones) clave, que ayudará a definir sus perfiles y dejará como producto una matriz.

02

Construcción de instrumentos de levantamiento de información.

03



Planeación y ejecución de los eventos, (territoriales, sectoriales y entrevistas), además de la dimensiones con enfoque diferencial y poblacional

TEMÁTICA

1. ¿Cuáles son las principales Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas que tiene el Emprendimiento Cultural y Creativo?
2. ¿Qué se necesita desde los sectores público y privado para dinamizar el emprendimiento y las industrias culturales y creativas?
3. ¿Cómo se debe estimular el acceso del sector cultural y creativo a: fuentes de financiación, formación pertinente y procesos de circulación?
4. ¿Cómo se debe estimular el acceso y el consumo de bienes y servicios culturales y creativos?




CONVOCATORIA
abierta a la ciudadanía

- Divulgación del cronograma de eventos y piezas comunicativas a través de los canales de la SCRD (@CulturaenBta)  
- Medios de comunicación, universidades, centros de investigación, empresas, gremios, organizaciones sociales y civiles, concejales, representantes políticos, autoridades del nivel nacional, instancias de participación, tales como, los consejos consultivos, las Juntas Administradoras Locales, alcaldías locales, entre otras de la ciudad, para socializar el proceso y extender la invitación
- Matriz de agentes que se consolide
- Base de datos construida con el apoyo de los 20 enlaces territoriales

Definición eventos

Foros Territoriales

Se indagará en la totalidad de las localidades del Distrito Capital a través de foros in situ sobre las problemáticas y potencialidades del ecosistema, asistirán líderes de organizaciones culturales y artísticas, creadores, gestores y artistas representativos del territorio. Se hará una presentación explicando el proceso y se presentarán casos de éxito de otras ciudades en las que se hayan aplicado políticas similares.




Foros Sectoriales

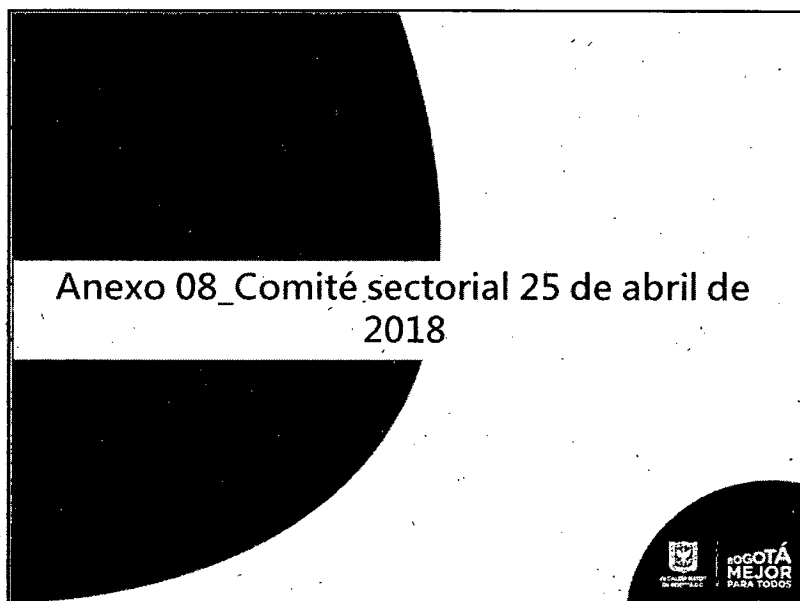
Se analizarán las problemáticas y potencialidades del ecosistema en general y de los sectores en particular. Asistirán líderes de organizaciones culturales y artísticas, creadores, gestores y artistas representativos de sector. Se explicará el proceso de diseño de la política y se presentarán casos de éxito de otras ciudades en las que se hayan aplicado políticas similares. La organización, en los casos en los que sea pertinente y posible, se realizará en asocio con entidades educativas, gremiales, entidades representativas del sector, empresas del sector privado que manifiesten interés o con otras entidades de carácter público.

Entrevistas


- Legitimadores
- Patrocinadores
- Filántropos
- Entidades Educativas
- Políticos
- Institucionales
- Sectores Conexos
- Espacios



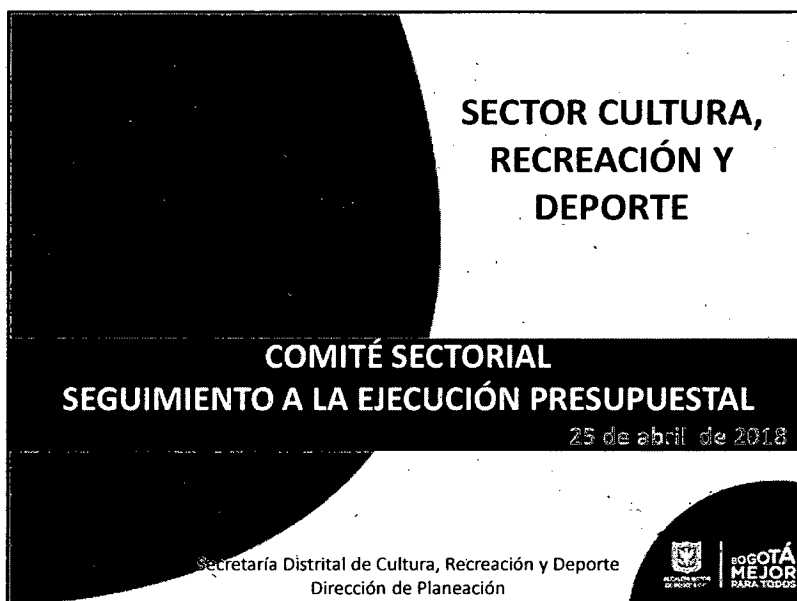
| Presupuesto | | | | | |
|---|------------------------|------------------------|--|--|---------------|
| | Fuente de financiación | Código y Tipo de gasto | Código y Componente de gasto | Código y Concepto de gasto | Valor |
| FASE AGENDA PÚBLICA 2016 | 01- Recursos Distrito | 03- Recurso humano | 01- Divulgación, Asistencia Técnica y Capacitación de la Población | 0098 Contratación de personal para el apoyo a la gestión | \$53.023.950 |
| | 12- Otros Distrito | 03- Recurso humano | 01- Divulgación, Asistencia Técnica y Capacitación de la Población | 0066 Fomento, apoyo y divulgación de eventos y expresiones artísticas, culturales y del patrimonio | \$300.000.000 |
| FASE AGENDA PÚBLICA 2017 | 01- Recursos Distrito | 03- Recurso humano | 04- Gasto de personal operativo | 0098 Contratación de personal para el apoyo a la gestión | \$171.095.467 |
| | 12- Otros Distrito | 02- Dotación | 01- Adquisición y/o producción de equipos, materiales suministros y servicios propios del sector | 0750 Contratación De Logística Para Eventos | \$77.943.633 |
| FASE DE FORMULACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE LÍNEAS BASE 2018 | 01- Recursos Distrito | 03- Recurso humano | 04- Gasto de personal operativo | 0098 Contratación de personal para el apoyo a la gestión | \$230.967.000 |
| | 12- Otros Distrito | | | | |



Anexo 08_Comité sectorial 25 de abril de 2018



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



SECTOR CULTURA,
RECREACIÓN Y
DEPORTE

COMITÉ SECTORIAL
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL


25 de abril de 2018

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Dirección de Planeación



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

RANKING DISTRITAL
Inversión Directa



Sector Cultura, Recreación y Deporte



CONSOLIDADO GENERAL POR ENTIDADES
RANKING POR PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
A 19 DE ABRIL DE 2018

Millones de \$

| ENTIDAD | APROPiación DISPONIBLE | EJEC. PRESUP | AUTORIZ GIRO | PUESTO % EJEC. |
|---|---------------------------|-----------------|-----------------|-------------------|
| VEEDURÍA | 1.234 | 85,8% | 20,7% | 1 |
| IDEP | 5.180 | 81,1% | 18,3% | 2 |
| INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES | 118.610 | 49,4% | 17,6% | 11 |
| CANAL CAPITAL | 8.575 | 41,2% | 5,3% | 21 |
| INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL | 31.880 | 39,3% | 9,3% | 23 |
| ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ | 34.276 | 37,8% | 15,2% | 25 |
| FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO | 6.599 | 30,8% | 6,0% | 30 |
| SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE | 137.523 | 27,0% | 5,3% | 34 |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO | 124.944 | 21,5% | 3,1% | 35 |
| SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | 117.013 | 15,0% | 8,5% | 40 |
| INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE | 531.705 | 14,7% | 3,4% | 42 |
| TOTAL ENTIDADES DISTRITALES | 17.913.366 | 24,4% | 6,9% | |

Fuente: SDH-DCP-SFD

**Sector Cultura
Recreación y
Deporte**

**Presupuesto Total
Por entidades 2018**



Sector Cultura, Recreación y Deporte
Presupuesto Total 24 de abril de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**
GOBIERNO DISTRICTAL
HONORABLE ALCALDE

Millones de pesos.

| ENTIDAD | APROPiación DISPONIBLE | COMPROMISOS | GIROS |
|---|---------------------------|----------------|---------------|
| SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | 138.928 | 24.963 | 16.098 |
| INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE | 577.139 | 89.024 | 27.106 |
| INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES | 130.702 | 62.493 | 24.258 |
| ORQUESTA FLARMÓNICA DE BOGOTÁ | 59.253 | 18.570 | 10.255 |
| INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL | 37.805 | 14.426 | 4.237 |
| FUNDACIÓN GLBERTO ALZATE AVENDAÑO | 11.169 | 3.415 | 1.453 |
| CANAL CAPITAL | 42.224 | 25.415 | 10.091 |
| TOTAL SECTOR | 997.219 | 238.305 | 93.498 |

Fuente: SDH-DDP-SFD

Sector Cultura, Recreación y Deporte

Funcionamiento + Inversión 24 de Abril de 2018



Millones de pesos

| ENTIDAD | Funcionamiento | | Inversión | | | |
|---|----------------|---------------|--------------|----------------|----------------|--------------|
| | Disponible | Ejecución | Disponible | Ejecución | | |
| SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | 21.914 | 7.427 | 33,9% | 117.013 | 17.535 | 15,0% |
| INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE | 33.979 | 7.959 | 23,4% | 543.160 | 81.064 | 14,9% |
| INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES | 12.092 | 3.711 | 30,7% | 118.610 | 58.781 | 49,6% |
| ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ | 24.977 | 5.629 | 22,5% | 34.276 | 12.941 | 37,8% |
| INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL | 5.925 | 1.789 | 30,2% | 31.880 | 12.637 | 39,6% |
| FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO | 4.570 | 1.364 | 29,8% | 6.599 | 2.051 | 31,1% |
| CANAL CAPITAL* | 34.899 | 22.056 | 63,2% | 7.326 | 3.359 | 45,8% |
| TOTAL SECTOR | 138.356 | 49.936 | 36,1% | 858.863 | 188.368 | 21,9% |

Nota: Inversión, Incluye pasivos de IDRD por \$11.831 Millones y \$489 del Canal de cuentas por pagar.

*Para el caso del Canal, Funcionamiento incluye los gastos de operación

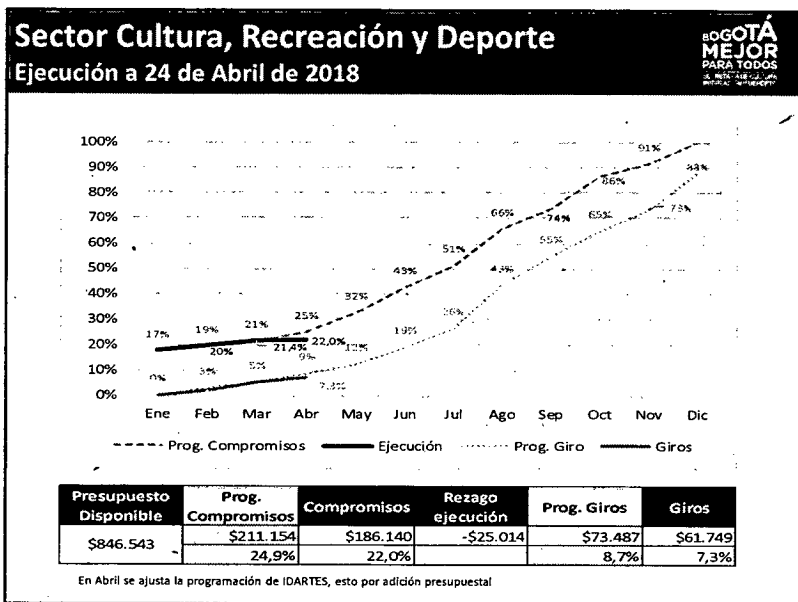
Fuente: SDH-DDP-SFD

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Inversión Directa

Inversión – Pasivos Exigibles





Sector Cultura, Recreación y Deporte

Ejecución a 24 de Abril de 2018

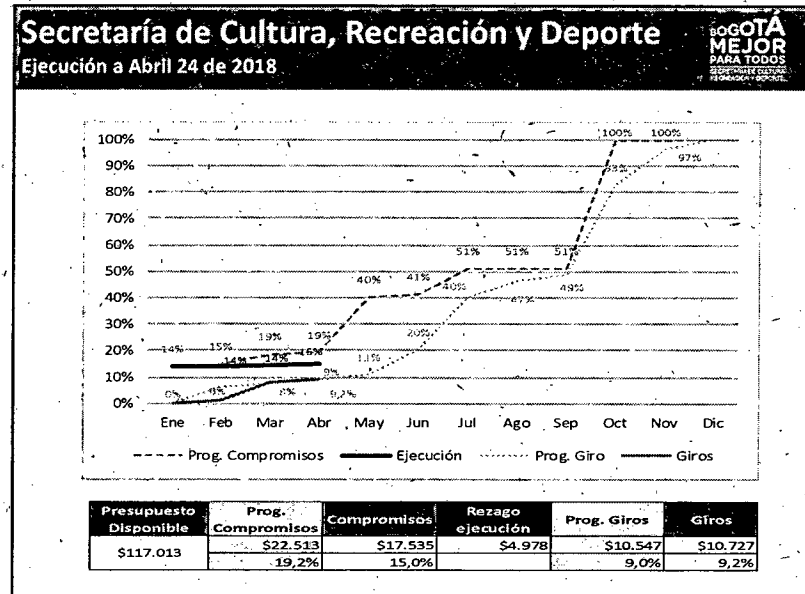
Millones de pesos

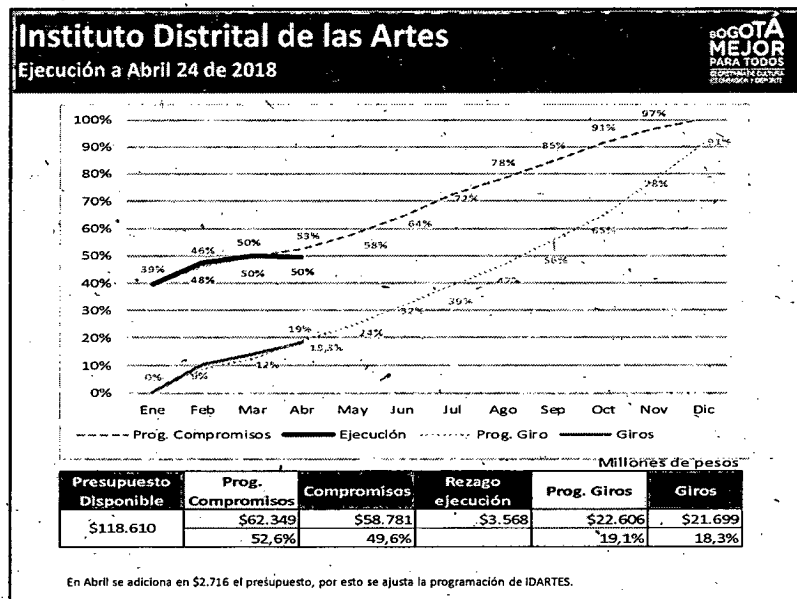
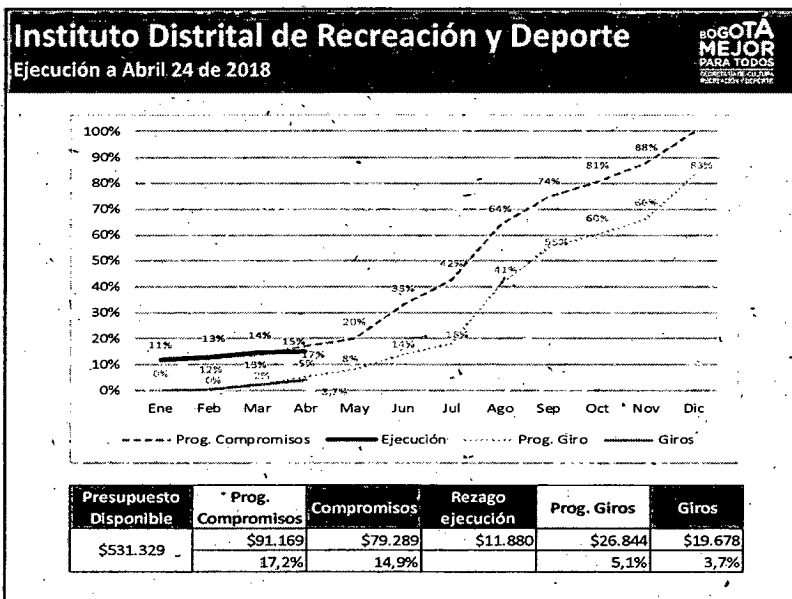
| ENTIDAD | APROPIACIÓN DISPONIBLE | COMPROMISOS | % | GIROS | Program. Compr. Abril | REZAGO x ENTIDAD |
|---------------------|------------------------|----------------|--------------|---------------|-----------------------|-----------------------|
| SCRD | 117.013 | 17.535 | 15,0% | 10.727 | 9,2% | 22.513 -4.078 |
| IDRD | 531.329 | 79.289 | 14,9% | 19.678 | 3,7% | 91.169 -11.880 |
| IDARTES | 118.610 | 58.781 | 49,6% | 21.699 | 18,3% | 62.349 -3.588 |
| OFB | 34.276 | 12.941 | 37,8% | 5.201 | 15,2% | 15.409 -2.468 |
| IDPC | 31.880 | 12.637 | 39,6% | 2.964 | 9,3% | 14.418 -1.761 |
| FUGA | 6.599 | 2.051 | 31,1% | 422 | 6,4% | 2.415 -364 |
| CANAL | 6.837 | 2.905 | 42,5% | 1.058 | 15,5% | 2.881 0 |
| TOTAL SECTOR | 846.543 | 186.140 | 22,0% | 61.749 | 7,3% | 211.154 25.014 |

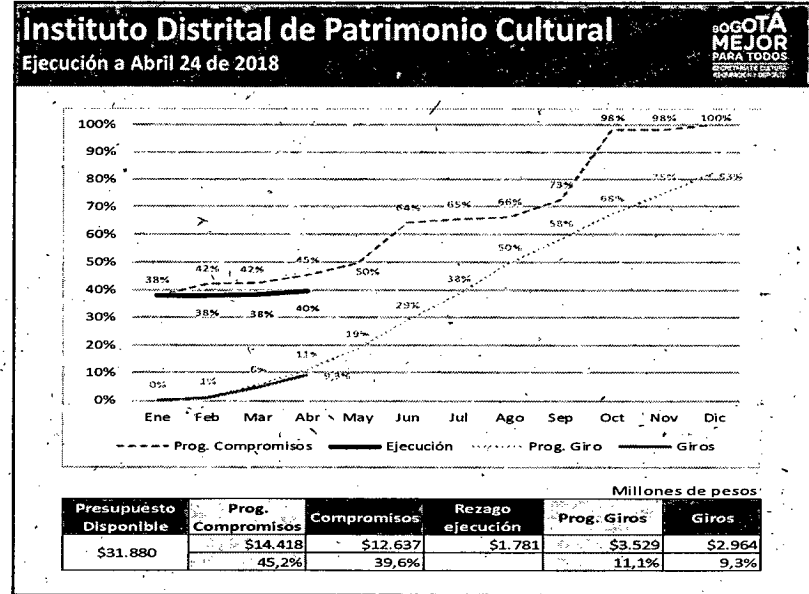
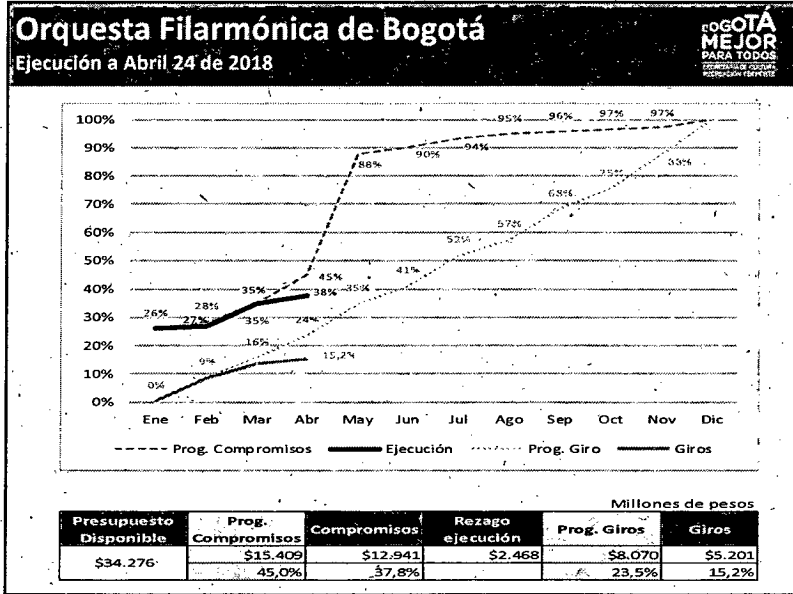
Fuente: SDH-DDP-SFD

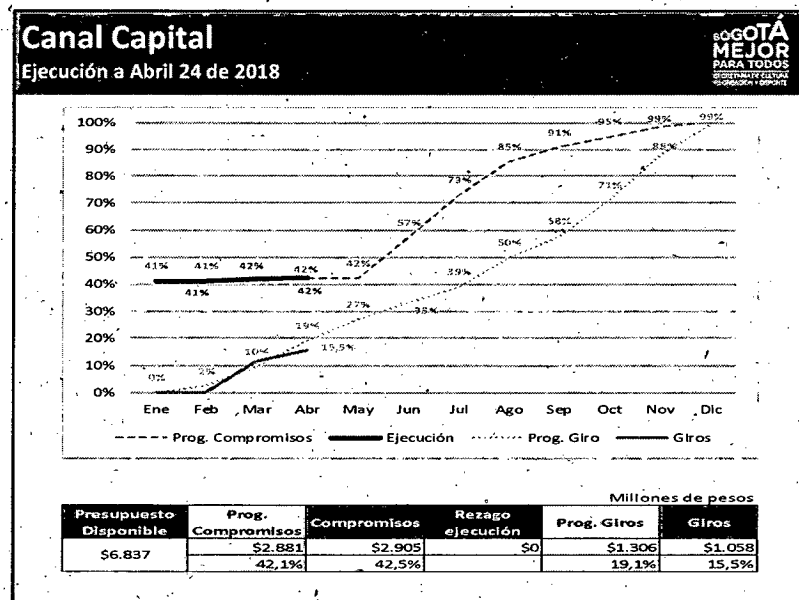
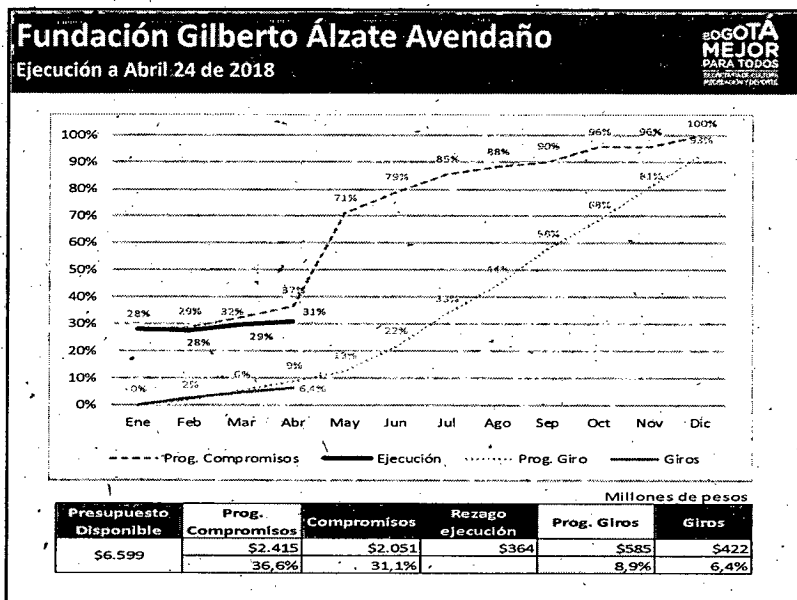
Sector Cultura Recreación y Deporte

Inversión Directa Por entidades







Ejecución reservas presupuestales



Reservas presupuestales 2017 para girar en 2018 Giros a abril 2a de 2018



| ENTIDAD | Reserva Constituida | Reserva definitiva | Giros | Millones de pesos | |
|---|---------------------|--------------------|---------------|-------------------|--------------|
| | | | | Por Girar | Por Ejecutar |
| SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | 7.967 | 7.941 | 2.844 | 5.098 | |
| INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE | 188.605 | 188.234 | 55.545 | 132.689 | |
| INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES | 13.125 | 12.848 | 9.679 | 3.169 | |
| ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ | 2.509 | 2.446 | 1.554 | 892 | |
| INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL | 7.370 | 7.370 | 2.584 | 4.787 | |
| FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO | 944 | 944 | 507 | 438 | |
| CANAL CAPITAL* | 200 | 489 | 441 | 48 | |
| TOTAL SECTOR | 220.720 | 220.272 | 73.153 | 147.119 | |

*Cuentas por Pagar Canal Capital





REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: FR-08-PR-MEJ-01
 VERSIÓN: 02
 FECHA: 17/07/2014

ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN
 APLICATIVO ORFEO

| | | | | |
|---------------------------------|--|---|-------|------------------|
| TEMA Y/O EVENTO | COMITÉ SECTORIAL CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES | | FECHA | Abril 25 de 2018 |
| RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS | María Claudia López Sorzano Presidente | Daniel Eduardo Mora Castañeda Secretario Técnico | HORA | 10:00 a. m. |
| LUGAR | Sala de juntas - secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | | | |

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

| NOMBRE | ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA | CARGO | CORREO ELECTRONICO | TELEFONO Y/O CELULAR | FIRMA |
|---------------------------------|--|---|------------------------------------|----------------------|-------|
| ✓ María Claudia López Sorzano | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | Secretaria Despacho | maria.lopez@scrd.gov.co | | |
| ✓ Pedro Orlando Molano Pérez | Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) <i>Palca Cabo</i> | Director General <i>Encargado</i> | orlando.molano@idrd.gov.co | 3204665335 | |
| ✓ Juliana Restrepo Tirado | Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) | Directora General | juliana.restrepo@idartes.gov.co | 3164434545 | |
| ✓ Sandra Meluk Acuña | Orquesta Filarmónica de Bogotá | Directora General | smeluk@ofb.gov.co | 3152222222 | |
| ✓ Mauricio Uribe González | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural | Director General | mauricio.uribe@idpc.gov.co | | |
| ✓ Monica Ramirez H. | Fundación Gilberto Alzate Avendaño | Directora General | mramirez@fuga.gov.co | | |
| ✓ Dario Montenegro | Canal Capital | Director General | gerencia@canalcapital.gov.co | 301794034 | |
| ✓ Yaneth Suares A. | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | Subsecretaria | yaneth.suarez@scrd.gov.co | 3212813534 | |
| ✓ Jasson Cruz Villamil. | Veeduría Distrital | Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativa | jcruz@veedurriadistrital.gov.co | 701. | |
| ✓ Humberto Ruiz L. | Secretaría Distrital de Hacienda | Subdirector | jhruiz@sdh.gov.co | 3325243 | |
| ✓ Diana Marcela Daza R. | Secretaría Distrital de Planeación | Directora | ddazar@sdp.gov.co | 3203416848 | |
| ✓ Javier Alfonso Alba Grimaldos | Alcaldía Local de Bosa | Alcalde Local | alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co | | |
| ✓ Luz Patricia Camelo U. | Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) | Secretaria General <i>encargado de hacer</i> | patricia.camelo@idrd.gov.co | | |
| ✓ Miguel F. Vega R. | Canal Capital | Secretario General | miguel.vega@canalcapital.gov.co | | |



REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: FR-08-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 17/07/2014

ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACION
APLICATIVO ORFEO

| | | | | |
|---------------------------------|--|---|-------|------------------|
| TEMA Y/O EVENTO | COMITÉ SECTORIAL CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES | | FECHA | Abril 25 de 2018 |
| RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS | María Claudia López Sorzano Presidente | Daniel Eduardo Mora Castañeda Secretario Técnico | HORA | 10:00 a. m. |
| LUGAR | Sala de juntas - secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | | | |

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

| NOMBRE | ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA | CARGO | CORREO ELECTRONICO | TELEFONO Y/O CELULAR | FIRMA |
|-------------------------------|---|--|---|----------------------|------------------|
| Martha González | Orquesta Filarmónica de Bogotá | Directora Corpor. y TH | mlgonzalez@ofb.gov.co | | |
| Luz Patricia Quintanilla | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural | Asesora de Planeación | l.quintanilla@idpc.gov.co | 3107867481 | JPCP |
| Sonia Córdoba A | Fundación Gilberto Alzate Avendaño | Asesora de Planeación | scordoba@fuga.gov.co | 3002176793 | CS |
| Adriana Rocío Tovar Cortes | Orquesta Filarmónica de Bogotá | Jefe Oficina Planeación | atovar@ofb.gov.co | | |
| Luis Fernando Mejía Castro | Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) | Jefe Oficina Planeación | luis.mejia@idartes.gov.co | 3134111330 | LFMC |
| Daniel Eduardo Mora Castañeda | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | Director de Planeación - Secretario Técnico | daniel.mora@scrd.gov.co | | DEM |
| Eric Restrepo Soto | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | Contratista Dirección de Planeación-Asistencia Técnica | eric.restrepo@scrd.gov.co | 681 | ERS |
| Juan Pablo Henao Vallejo | IDPC | Contratista | juan.henao@idpc.gov.co | 3202621957 | JPH |
| Daniel S. Bujica | Verdunnis | Contratista | direcciónverdunnis@idpc.gov.co ext 702. | | Daniel S. Bujica |
| Luzanne Mendez | SCRD-UPN | Contratista | prculturadistrital@gmail.com | 314396270 | Luzanne Mendez |
| Luis M. Usuga | SCRD-DALP | DIRECTOR | luis.usuga@scrd.gov.co | 300380473 | Luis M. Usuga |
| Jose Ceiton | SCRD- | Asesor | jos. ceiton@scrd.gov.co | 628 | Jose Ceiton |
| Tatiana Silva | OFB | ASESORA | tsilva@ofb.gov.co | 315-3354833 | Tatiana Silva |

